



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

	<h1>Universidad Tecnológica Israel</h1>	
	<h2>PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UISRAEL “PEDI”</h2>	
Preparado por:	COMISION DE EVALUACIÓN INTERNA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN COLABORACION DE LOS ESTAMENTOS Y COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL	
Lugar y fecha de aprobación	Quito D.M., Sede Matriz 27 de febrero del 2014	
Resolución:	RES-HCSU-No.27-02-2014-04 Honorable Consejo Superior Universitario de la Universidad Tecnológica Israel	
Periodo	2014-2017	
Responsable:	Evaluación Interna	ESTAMENTOS Y COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

Contenido

DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	1
PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	2
Principios.....	2
Desarrollo y Alineamiento	3
Seguimiento y Revisión	3
Análisis Situacional	3
Contexto Internacional.....	3
Contexto Nacional	4
Análisis FODA	5
Elementos Orientadores	¡Error! Marcador no definido.
• ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	¡Error! Marcador no definido.
• AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	¡Error! Marcador no definido.
• UNIDADES UNIVERSITARIAS.....	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos Tácticos, Estrategias, Indicadores y Acciones.....	13
Evaluación Objetivos y Estrategias	27
6.1 Evaluación Cualitativa de Objetivos.....	27
6.2 Evaluación Cualitativa de Estrategias	28
ANEXOS	29
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	29
ANEXO 1	30



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2014-2017

I. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

La Universidad Tecnológica Israel (UISRAEL) nace en 1999 de la experiencia académica y profesional de dos institutos: el Instituto Tecnológico Israel y el Instituto Tecnológico Italia, alianza estratégica de fortalecimiento para brindar una educación superior de excelencia a nuestros estudiantes.

En la década de los ochenta y noventa, estos institutos obtuvieron distintos reconocimientos a nivel nacional e internacional, legado del cual se nutre la UISRAEL y que permitió consolidar una oferta académica que tiene en la actualidad carreras en modalidades presencial, semipresencial y a distancia.

Brindamos formación para líderes en el tercer milenio con responsabilidad y pensamiento positivo. A través de los proyectos de investigación básica encaminamos, estimulamos y entregamos herramientas teóricas y prácticas para que, desde una visión integral, nuestros estudiantes puedan impulsar sus propias iniciativas empresariales.

El personal técnico, administrativo y de trabajadores con contrato al amparo del Código de Trabajo vigente, está integrado por personas que laboran a tiempo completo, entregando su esfuerzo en beneficio de la Institución, en actividades administrativas, servicios y de apoyo a la investigación.

El Campus Universitario se encuentra ubicado en dos Zonas importantes de la ciudad de Quito, en el Centro Financiero (Parroquia Mariscal Sucre) y en el Norte de Quito (Parroquia Cochapamba).

Dispone un área al servicio de toda la comunidad de 16.157 m², distribuidos de la siguiente manera: 16.00 % para aulas, 8.00 % para laboratorios y talleres, 4.00 % para oficinas o cubículos de profesores y administrativos y, el área restante a servicios varios como bibliotecas, salas de lectura, bodegas, corredores, servicios sanitarios y otros.

1.1 Marco Legal

La Universidad Tecnológica Israel -UISRAEL-, es una Institución del Sistema Nacional de Educación Superior que en conformidad con el artículo 76 de la Constitución Política de la República, se crea como Universidad particular de derecho privado, sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, orgánica y financiera, autofinanciada, cuyas actividades se regularán de conformidad con lo que dispone la Constitución Política de la República, los tratados y convenios internacionales, la LOES, el Estatuto de la Universidad Tecnológica Israel y la reglamentación que se dicte en el marco jurídico sobre la materia.

Reconocida institucionalmente como Universidad mediante Ley de Creación No. 99-42, Registro Oficial # 319 del 16 de noviembre de 1999. Patrocinada y fundada por sus Promotores-Cancilleres desde la transformación en Universidad de los institutos tecnológicos Israel e Italia, la Sede Matriz de



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

la UISRAEL tiene por domicilio el Distrito Metropolitano de la ciudad Quito, capital de la República del Ecuador

1.2 Oferta Académica

Las carreras de grado que ofrece nuestra universidad, en modalidades presencial y semipresencial, son:

- Administración de Empresas
- Administración Hotelera y Turística
- Diseño Gráfico
- Electrónica Digital y Telecomunicaciones
- Producción de Televisión y Multimedia
- Sistemas Informáticos y
- Contabilidad Pública y Auditoría (CPA).

II. PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

La UISRAEL enfocada al fortalecimiento, solidificación y análisis de la misión, visión, metas, tácticas, asignación de recursos y consecución de objetivos, realiza este Plan Estratégico que tiene un horizonte de 6 años.

La experiencia adquirida con el paso del tiempo ha contribuido a que este proceso vaya enriqueciéndose y a través de las nuevas realidades y objetivos se ha alineado con el Plan Nacional del Buen Vivir.

2.1. Principios:

El Plan Estratégico tiene sus fundamentos en los siguientes principios:

- **Planificar desde dentro y con otros**, a través de la gestión participativa e involucrando a varios actores.
- **Flexibilidad en la gestión participativa**, orientado hacia la realización de fines compartidos por diversos actores sociales.
- **Apuntar al futuro enfocado en el presente**, manteniendo un juicio de realidad en el momento de la acción.
- **Apreciación global para actuar**, a través de la interacción comunicativa y la gestión participativa.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

- **Descentralización**, a través de la participación activa donde cada uno se apoya en los otros y predomina en forma alternada, el momento explicativo, normativo, estratégico y táctico-operativo.
- **Dinámico y flexible**, en un entorno cambiante, es necesario tener un plan capaz de adaptarse al dinamismo del entorno, principalmente el campo tecnológico, científico, TICs, por tal motivo está sujeto a cambios que conduzcan al mejoramiento continuo.

2.2. Desarrollo y Alineamiento

El Plan Estratégico se desarrolla en todos los campos de aplicación de la UISRAEL, esto es docencia de grado, investigación científica y tecnológica, vinculación con la sociedad y todos los aspectos inherentes a la gestión institucional, perfectamente alineados con los recursos y esfuerzos del POA y PEDI.

2.3. Seguimiento y Revisión

Este documento está sometido al seguimiento, evaluación, control y mejoramiento a través del POA lo cual permite a la Alta Dirección, Directores de Carrera y demás integrantes de la UISRAEL, conocer el avance de cada uno de los objetivos, su medición a través de indicadores de los diferentes objetivos estratégicos y tener una visión amplia de los responsables del cumplimiento y así también contrastar el trabajo con las demás unidades para tener un conocimiento profundo de la unidad a su cargo y del trabajo institucional.

2.4. Análisis Situacional

El análisis situacional tiene los siguientes componentes:

- Contextos internacional
- Contexto nacional
- Matriz – Análisis FODA

2.4.1. Contexto Internacional

Internacionalmente las tendencias de impacto a la educación superior son:

Político:

- En América Latina se ha consolidado el “Socialismo del Siglo XXI”
- Tensión política en Asia.
- El desempleo mundial continua bastante elevado



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

Económico

- Europa registra un crecimiento moderado
- El dólar se solidifica respecto al euro
- El progreso en materia de reducción de la pobreza y en el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio puede reducirse.

Educativo

- Estamos en pleno periodo de convivencia entre el modelo tradicional y el modelo tecnológico e-learning.
- América del Norte confirmará su liderazgo en productos on-line aplicado al aprendizaje.
- Mayor inversión en ámbitos tecnológicos e investigativos.

2.4.2. Contexto Nacional

En lo que respecta al ámbito nacional los principales factores que influirán en la educación superior son:

Político:

- Consolidación de la Revolución Ciudadana
- Normativas constitucionales y jurídicas nuevas.
- Empoderamiento y reciprocidad ciudadana

Económico

- Programación fiscal plurianual 2013-2016
- Crecimiento programado en un 4% y 5%
- Consolidación de los ingresos a través de los tributos.

Social

- Priorización de la inversión social.
- Cambios radicales en la matriz productiva.
- Enfoque global en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Educativo

- Exigencia de alto grado de especialización en la docencia universitaria.
- Mayor control de las universidades por parte de organismos estatales.
- Aseguramiento de la calidad en la educación.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

2.5. Análisis FODA

2.5.1. Fortalezas

- Docentes que tienen al menos una maestría en el área del conocimiento en el cual se desenvuelven.
- Infraestructura idónea.
- Tecnología adecuada para que los estudiantes puedan recibir cátedra.
- Normativa que incentiva la investigación y la innovación.
- Ambiente laboral, académico y personal armónico.
- Más del 50% de los docentes brindan su contingencia a tiempo completo.

2.5.2. Debilidades

- Publicaciones en revistas indexadas insuficientes.
- No existe una cultura de investigación.
- El porcentaje de PHD aún no es el planificado.
- Faltan mecanismos que permitan desarrollar innovación y principalmente emprendimiento.
- Los recursos económicos para alcanzar y lograr todos los planes trazados son insuficientes.
- Insuficiente sentido de pertenencia entre los alumnos y la UISRAEL.

2.5.3. Oportunidades

- Programas de Becas-Senescyt
- Convenios con organismos externos y excelente relación con la empresa privada.
- Nuevo reglamento de Régimen Académico, y Reglamento de Carrera Docente y Escalafón.
- Plan de Excelencia que promueve el Gobierno Nacional.
- Información y Tecnología de fácil acceso, manejo y uso. Herramientas de código libre para automatizar procesos
- Estudiantes que desean retomar su carrera universitaria y estudiantes graduados de Institutos Superiores Tecnológicos que desean completar la formación universitaria.
- Oferta de capacitación docente en varias modalidades y costos.
- Educación semipresencial favorece a los estudiantes que trabajan.

2.5.4. Amenazas

- Inexistencia de becas y financiamiento para estudios de postgrado en el Ecuador.
- Baja inversión a nivel nacional en Investigación, Desarrollo e Innovación para las universidades.
- Falta de comunicación adecuada entre los entes reguladores y las Universidades.
- Deficiencia en el Sistema de Educación Secundaria.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

- IES en permanente proceso de mejora.
- Mejor remuneración en otras IES

RESUMEN DE LA MATRÍZ FODA

A continuación se presenta un resumen de la matriz FODA sobre el análisis situacional

	FORTALEZAS F1: Universidad acreditada F2: Personal administrativo y trabajadores con estabilidad F3: Estructura organizacional plana F4: Campus modernos y específicos para educación F5: Ubicación geográfica estratégica F6: Tecnología de punta F7: Laboratorios y Talleres especializados F8: Investigadores con PhD F9: Modelo de Investigación integral F10: Planta docente F11: Infraestructura	DEBILIDADES D1: Publicaciones en revistas indexadas insuficientes. D2: Remuneraciones al personal administrativo D3: No existe una cultura de investigación. D4: El porcentaje de PHD aún no es el planificado. D5: Los recursos económicos para alcanzar y lograr todos los planes trazados son insuficientes. D6: Evaluación a los docentes D7: Capacitación docente D8: Proyectos ejecutados D9: Producción científica D10: Reconocimiento social a la calidad educativa e investigación D11: Manuales de procesos
--	--	---



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p>	<p>FO (Max-Max)</p>	<p>DO (Min-Max)</p>
<p>O1: Recategorización institucional</p>	<p>Inversión en tecnología (F6, F11, O1, O10)</p>	<p>Reingeniería, actualización y automatización de los procesos de gestión de talento humano. (O1, O10, D11)</p>
<p>O2: Acreditaciones internacionales</p>	<p>Armonizar la pertinencia institucional y la planificación curricular de acuerdo a la normativa de rediseño curricular de carreras y programas emitido por el CES (F2, F10, O1, O3, O5, O6, O9)</p>	<p>Implementación del Centro de Capacitación Docente. (O7, D2, D7)</p>
<p>O3: Nuevo reglamento de régimen académico</p>	<p>Armonizar la pertinencia institucional y la planificación curricular de acuerdo a la normativa de rediseño curricular de carreras y programas emitido por el CES (F2, F10, O1, O3, O5, O6, O9)</p>	<p>Implementación del Centro de Capacitación Docente. (O7, D2, D7)</p>
<p>O4: Nuevo reglamento de escalafón y carrera docente</p>	<p>Armonizar la pertinencia institucional y la planificación curricular de acuerdo a la normativa de rediseño curricular de carreras y programas emitido por el CES (F2, F10, O1, O3, O5, O6, O9)</p>	<p>Implementación del Centro de Capacitación Docente. (O7, D2, D7)</p>
<p>O5: Oferta de profesionales con posgrados</p>	<p>Actualizar y regularizar los programas y proyectos de vinculación para estar acordes con la realidad nacional e institucional (F1, F7, F8, F9, O8, O9)</p>	<p>Reingeniería, actualización y automatización de los procesos Administrativos, Financieros, Balcon de Servicios, Bienestar Estudiantil y Mentoría. (O1, O10, D11)</p>
<p>O6: Oferta del estado a becas de posgrado</p>	<p>Actualizar y regularizar los programas y proyectos de vinculación para estar acordes con la realidad nacional e institucional (F1, F7, F8, F9, O8, O9)</p>	<p>Reingeniería, actualización y automatización de los procesos Administrativos, Financieros, Balcon de Servicios, Bienestar Estudiantil y Mentoría. (O1, O10, D11)</p>
<p>O7: Oferta de capacitación docente en varias modalidades y costos</p>	<p>Actualizar y regularizar los programas y proyectos de vinculación para estar acordes con la realidad nacional e institucional (F1, F7, F8, F9, O8, O9)</p>	<p>Reingeniería, actualización y automatización de los procesos Administrativos, Financieros, Balcon de Servicios, Bienestar Estudiantil y Mentoría. (O1, O10, D11)</p>
<p>O8: Responsabilidad social de las empresas privadas y del estado</p>	<p>Emprendimiento e Innovación como los ejes de los proyectos de vinculación (F1, F7, F8, F9, O8, O9)</p>	<p>Implementar un sistema de Rendición de Cuentas (D10, O1)</p>
<p>O9: Excelentes relaciones con la empresa privada</p>	<p>Emprendimiento e Innovación como los ejes de los proyectos de vinculación (F1, F7, F8, F9, O8, O9)</p>	<p>Implementar un sistema de Rendición de Cuentas (D10, O1)</p>
<p>O10: Herramientas de código libre para automatizar procesos.</p>	<p>Convenios con entes Internacionales (F1, F2, F4, F6, F7, F8, F9, F10, F11, O1, O2,)</p>	<p>Implementar un sistema de Rendición de Cuentas (D10, O1)</p>



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

AMENAZAS	FA (Max-Min)	DA (Min-Min)
A1: Inversión gubernamental en IES del estado		
A2: Gratuidad de la educación		Evaluación permanente al personal docente (D6, A6)
A3: Demanda de PhD's por parte de otras IES		
A4: Inversiones en comunicación y promoción por parte de la IES privadas	Actualizar las líneas de investigación y sus sublíneas acorde a una estructura epistémica-disciplinal alineado a los requerimientos nacionales (F1, F6, F7, F8, A3, A6)	Revisar permanentemente las investigaciones en proceso o realizadas. (D3, A6)
A5: Mejores sueldos en IES		
A6: IES en permanente proceso de mejora	Desarrollar e implementar un sistema de evaluación de satisfacción (F1, F2, F4, F6, F7, F8, F9, F10, F11, A5, A6).	Fortalecer la Comunicación Institucional (D1, D10, A1, A2, A4)



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

III. CULTURA ORGANIZACIONAL

MISIÓN

- *Formar profesionales competentes por medio de una planta docente calificada. Demostrar eficiencia administrativa y eficiencia académica; incentivar al emprendimiento, a la innovación y al aporte al desarrollo del país promoviendo la investigación y la producción científica en las áreas del conocimiento de la oferta académica de la Universidad y contribuir a la comunidad a través de programas y proyectos que fortalezcan la responsabilidad social, ambiental y económica.*

VISIÓN

- *Ser una universidad -en el 2018- de excelencia, reconocida socialmente por su calidad educativa, su investigación y su producción de conocimiento.*

VALORES INSTITUCIONALES

- La conducta de todos y cada uno de los miembros de la comunidad Universitaria, se mantendrá siempre bajo la práctica de los valores los institucionales que se describen a continuación:
- Responsabilidad social; Igualdad de oportunidades; Respeto al entorno y medio ambiente; Equidad, justicia y solidaridad; Honestidad; Integridad; Diversidad; Liderazgo, emprendimiento e innovación.

ACCIÓN AFIRMATIVA

- La Universidad Tecnológica Israel es una institución superior particular, autofinanciada y democrática, que garantiza a todos sus integrantes la libertad de pensamiento y expresión. En particular, promueve los valores de igualdad, pluralismo, tolerancia, espíritu crítico y el cumplimiento de las leyes y normas. En tal virtud, no admite discriminación derivada de posición ideológica, religión, raza, género, posición económica, filiación política o cualesquiera otras de similar índole.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

Principios y Objetivos Institucionales

- a) Autonomía responsable:** dentro de los límites establecidos en la Constitución y en la LOES, la UISRAEL promueve y utiliza todos los métodos científicos para buscar la verdad, interpretar la realidad y difundir el conocimiento, el arte y la cultura universales; en consecuencia, fundamenta sus actividades académicas en la libertad de cátedra, de investigación y de aprendizaje, entendida esta última, como la capacidad que tiene el estudiante para acceder a todas las fuentes de información científica y para utilizar esa información en el incremento y profundización de sus conocimientos. Al tiempo que, esta autonomía garantiza los derechos de libertad de expresión y de crítica, de producción, de creación humanística, científico-técnica y artística. Además, como institución autofinanciada, desarrolla sus actividades administrativas con base en la libertad de gestión, recaudación y administración de sus recursos, dentro de un ambiente de alternancia y transparencia en todos los procesos.
- b) Cogobierno:** significando la práctica del derecho irrenunciable de profesores, estudiantes y personal administrativo a integrarse en los diversos estamentos de la gestión académica, conforme a sus méritos y capacidades; particularmente, respecto a los estudiantes, implica su participación activa y crítica en el proceso de su propia formación humana y científica. Este cogobierno se fundamenta tanto en la responsabilidad de cada uno de los actores de la UISRAEL, como en la afirmación del pluralismo ideológico, como condicionante para el desarrollo de las actividades académicas.
- c) Igualdad de oportunidades:** la UISRAEL estará abierta a todos los movimientos sociales, económicos, culturales y ambientales, y tratará de vincularse a todos los pueblos del mundo; y, por su vocación democrática, no podrá limitar sus actividades académicas y administrativas por consideraciones de raza, credo, sexo, condición económica, social o política, y preferencias sexuales. El acceso a sus aulas estará abierto a quienes, en ejercicio de este derecho constitucional, demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan las condiciones académicas exigidas en sus reglamentos.
- d) Calidad Académica:** la UISRAEL trata permanentemente de encontrar vías efectivas y eficientes que ayuden a los alumnos a que ‘sepan hacer algo con aquello que conocen, más que a demostrar qué conocen’; lo que implica trasladarse de la vieja tendencia de la educación centrada en contenidos, hacia una lógica centrada en la acción; esto a su vez significa trasladar su modelo educativo de un enfoque metodológico centrado en fundamentar problemas, hacia una óptica centrada en crear soluciones. Para cumplir con este principio, la UISRAEL propende a la construcción de un modelo educativo holístico y multidisciplinario.
- e) Pertinencia:** en cumplimiento de este principio, la UISRAEL orienta la generación, oferta y ejecución de sus programas académicos, a la solución de los problemas del desarrollo humano, social, económico, ambiental y cultural de la sociedad en su conjunto y de los distintos grupos humanos, incluso minoritarios, siguiendo las orientaciones de los planes de desarrollo nacionales, regionales y cantonales.
- f) Integralidad:** la enseñanza que imparte la UISRAEL es de carácter universal y científica por su contenido, desde un enfoque orientado preferentemente a la integración latinoamericana. Es democrática por su forma, pues solo en un ambiente de tolerancia a las distintas posiciones ideológicas y políticas, es posible alcanzar el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje en un ambiente realmente académico.
- g) Autodeterminación:** para la producción del pensamiento y el conocimiento: la UISRAEL tiene como finalidad fundamental, en tanto institución universitaria, la consecución de un pensamiento de síntesis, que logre abarcar los principales procesos de investigación científica y artística, para la construcción y realización de un nuevo ser humano, realmente digno y feliz.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

Código de ética

• RESPETO HACIA SÍ MISMO Y HACIA LOS DEMÁS

- a. Fomentar la solidaridad entre los miembros de la comunidad.
- b. Comportarse con rectitud, que afirme la autoestima y contribuya al prestigio institucional, que sea ejemplo y referente para los demás.
- c. Respetar a los demás y en particular la honra ajena y rechazar todo tipo de acusaciones o denuncias infundadas.
- d. Respetar el pensamiento, visión y criterio ajenos.
- e. Excluir toda forma de violencia y actitudes discriminatorias.
- f. Apoyar un ambiente pluralista y respetuoso de las diferencias.
- g. Convertir la puntualidad en norma de conducta.
- h. Evitar el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, sustancias psicotrópicas o estupefacientes.

• HONESTIDAD

- a. Hacer de la honestidad el principio básico de comportamiento en todos los actos.
- b. Actuar con justicia, probidad y diligencia.
- c. Actuar de acuerdo a la conciencia, sin que presiones o aspiraciones particulares vulneren los intereses institucionales.
- d. Velar por el cumplimiento de las garantías, derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Universitaria.
- e. Tomar oportunamente las medidas correctivas necesarias para superar las irregularidades que pudieren ocurrir.

• VERDAD

- a. Hacer una mística de la prosecución de la verdad, tanto en la actividad académica como en lo cotidiano.
- b. Informar con transparencia y en forma completa.
- c. Emitir mensajes con autenticidad, que no distorsionen eventos ni realidades.

• COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN

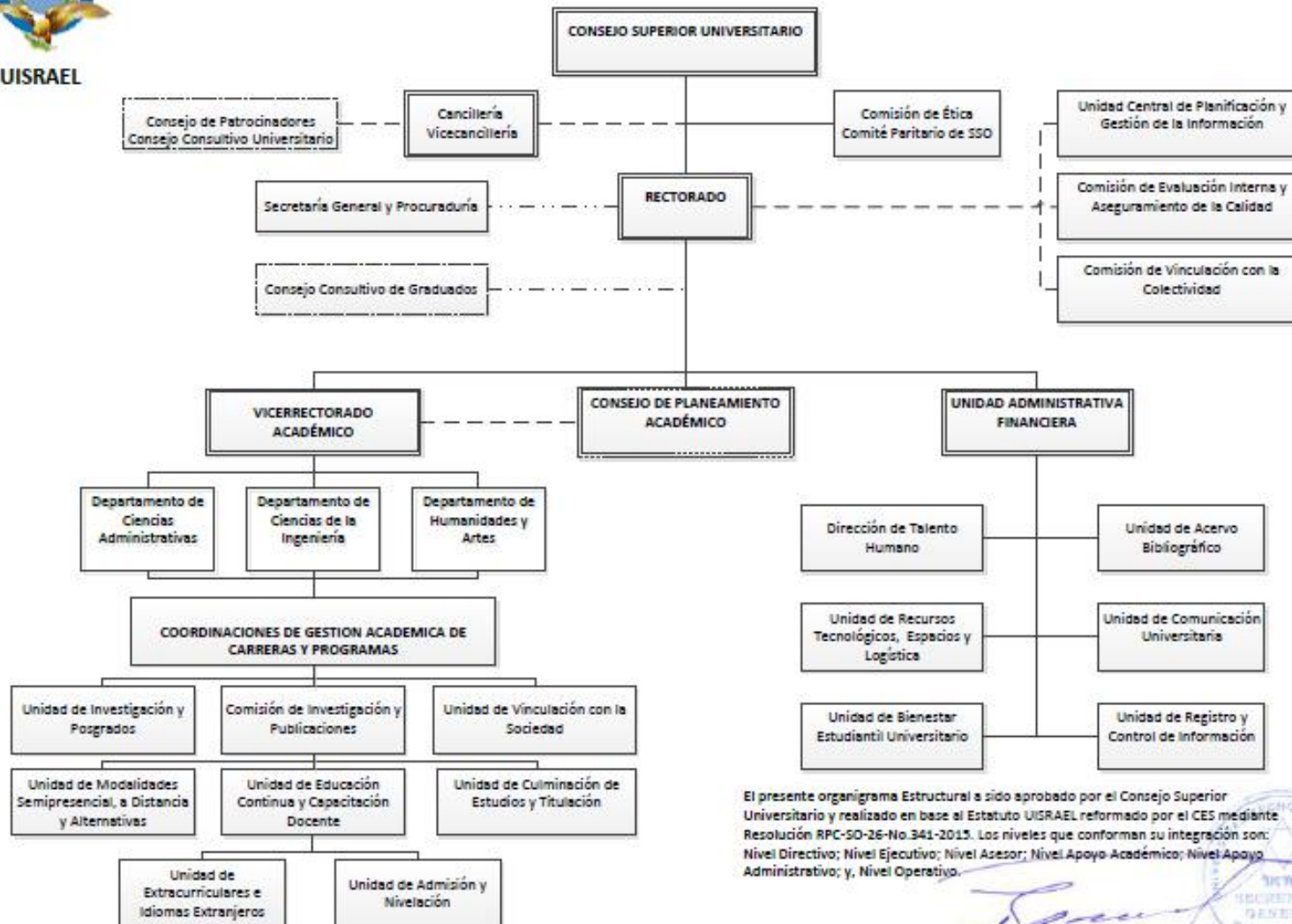
- a. Ser leal a la UISRAEL y a los valores institucionales.
- b. Cumplir las normas constitucionales, legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la autoridad legítimamente designada.
- c. Reconocer y aceptar las consecuencias de las decisiones.
- d. Participar activamente en la vida y en la dirección de la institución, de acuerdo a los mecanismos de participación, aportando proactivamente con iniciativas de mejoramiento institucional y mantenerse informado.
- e. Emplear los recursos institucionales con austeridad, de acuerdo a los fines correspondientes.
- f. Contribuir al ornato y limpieza de nuestra Casa de Estudios.



"Responsabilidad con pensamiento positivo"

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL



El presente organigrama Estructural a sido aprobado por el Consejo Superior Universitario y realizado en base al Estatuto UISRAEL reformado por el CES mediante Resolución RPC-SO-26-No.341-2015. Los niveles que conforman su integración son: Nivel Directivo; Nivel Ejecutivo; Nivel Asesor; Nivel Apoyo Académico; Nivel Apoyo Administrativo; y, Nivel Operativo.


 Dr. Hitler Barragan Paz, Mg.
 SECRETARIO GENERAL PROCURADOR UISRAEL



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

IV. OBJETIVOS TÁCTICOS, ESTRATEGIAS, INDICADORES Y ACCIONES

Actualizar el MACRO, MESO y MICRO currículo en armonía al reglamento de régimen académico, al Plan Nacional de Desarrollo y a las tendencias del contexto mundial. Planta docente acorde al reglamento de carrera y escalafón del profesor/a-investigador/a universitario/a

OBJETIVO TÁCTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
01.1 Diseñar una estructura de análisis de pertinencia para todas las carreras y programas de la universidad	Documento que norma, resume y estandariza la estructura de pertinencia de carreras y programas.	01.1.1 Armonizar la pertinencia de acuerdo a la normativa de rediseño curricular de carreras y programas emitido por el CES.	Articular con las áreas consideradas de prioridad nacional.
			Articular con el Plan Nacional de Desarrollo.
			Establecer las tendencias de desarrollo en el ámbito científico, tecnológico, de la profesión y de los actores y sectores.
			Problematizar, relacionar e identificar el perfil respecto a la Matriz productiva y servicios del Buen Vivir.
			Determinar los ámbitos de demanda ocupacional respecto a campos de actuación profesional, mercado y espacio ocupacional.
01.2 Diseñar una estructura de planificación curricular para todas las carreras y programas de la universidad	Documento que norma, resume y estandariza la estructura de planificación curricular de carreras y programas.	01.2.1 Armonizar la planificación curricular de acuerdo a la normativa de rediseño curricular de carreras y programas emitido por el CES.	Establecer el enfoque de género e interculturalidad respecto a saberes, integración e inclusión.
			Definir el perfil de egreso respecto al eje teórico, metodológico y técnico instrumental.
			Determinar el modelo de investigación para el aprendizaje respecto a la unidad básica, profesional y de titulación.
			Identificar y describir todas las asignaturas de la malla curricular relacionando con la docencia.
			Determinar actividades y componentes de los campos de formación en la metodología del aprendizaje.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
01.3 Fortalecer procesos de selección, ingreso, dedicación, estabilidad y escalas remunerativas.	Documento con la normativa actualizada por la Unidad de Talento Humano y aprobada por el HCSU	01.3.1 Consolidar los procesos de acuerdo a la LOES y al Reglamento de Carrera y Escalafón Docente.	<p>Armonizar la reglamentación interna relacionada de la UISRAEL, acorde a la normativa vigente.</p> <p>Normalizar y sistematizar el proceso de Concurso de Méritos y Oposición.</p> <p>Proporcionar la dedicación de los docentes de TC/MT/TP acorde a indicadores de calidad altos.</p> <p>Verificar que la documentación contractual cumpla todas las condiciones de estabilidad laboral y corresponda a escalas remunerativas del medio.</p>
01.4 Actualizar procesos de capacitación, perfeccionamiento, evaluación y promoción.	Portafolio de cursos, plataforma virtual, sistema de evaluación y acciones de personal	01.4.1 Definir un portafolio de cursos de actualización en temáticas educativas.	<p>Preparar cursos orientados a la Gestión de Estudiantes.</p> <p>Preparar cursos orientados al Aprendizaje y Motivación.</p> <p>Preparar cursos orientados a la Enseñanza y Evaluación.</p>
		01.4.2 Definir un portafolio de cursos de especialización en temáticas relacionadas a las áreas del conocimiento de la UISRAEL.	<p>Preparar cursos especializados para las áreas del conocimiento de Ciencias Administrativas.</p> <p>Preparar cursos especializados para las áreas del conocimiento de Ciencias de Ingeniería.</p> <p>Preparar cursos especializados para las áreas del conocimiento de Artes y Humanidades.</p>



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
01.5 Actualizar la base de datos del Sistema de Seguimiento a Graduados a nivel Nacional e Internacional.	Listados comparativos por carrera y programa, organizados por cohortes a nivel nacional e internacional	01.5.1 Optimizar el sistema de seguimiento a egresados para una captura de datos por varios medios.	Captura de datos por medio de la plataforma 3D de la UISRAEL, donde se realizará el evento virtual.
		Captura de datos por medio de las Redes Sociales.	
		05.5.2 Organizar un evento virtual nacional de actualización de datos específica de Carreras y programas.	Preparar la plataforma 3D para el evento, con salas específicas por carrera y programa.
		Proponer una agenda con participación de expertos de la UISRAEL y del medio.	
		Certificar su participación para el Curriculum de los graduados.	
		05.5.3 Organizar un evento virtual internacional de actualización de datos específica de Carreras y programas.	Preparar la plataforma 3D para el evento, con salas específicas por carrera y programa.
Proponer una agenda con participación de expertos de la UISRAEL y del medio.			
Certificar su participación para el Curriculum de los graduados.			



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

- Fortalecer la transparencia y optimizar la gestión interna. Incrementar el acervo bibliográfico, la conectividad y los espacios docentes. Mejorar los sistemas de ingreso, permanencia y graduación.

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
02.1 Difundir el informe de rendición de cuentas y los balances aprobados.	Documentos de rendición de cuentas, balances y el link en la Web.	02.1.1 Organizar un evento para la rendición de cuentas con participación de la comunidad.	Convocar públicamente al evento de rendición de cuentas presencial y virtual.
		02.1.2 Reunión de Consejo Superior Universitario para presentación de los balances y su aprobación.	Convocar a todos los miembros del HCSU para aprobar el informe de la UAF. Invitar al Consejo a la Directora de la UAF para presentar los balances.
		02.1.3 Destacar el Link en el sitio Web de la UISRAEL.	Solicitar a la Unidad de Comunicación destacar y promover el enlace a la comunidad universitaria.
02.2 Determinar el presupuesto ejecutado en remuneraciones al personal administrativo y al personal docente.	Relación de presupuestos de remuneraciones entre el personal administrativo y docente	02.2.1 Proyectar el presupuesto del personal docente	Presupuesto considerando al menos el 80% de profesores/as investigadores/as a TC.
			Presupuesto considerando al menos el 10% de profesores/as investigadores/as a MT.
			Presupuesto considerando al menos el 10% de profesores/as investigadores/as a TP.
		02.2.2 Proyectar el presupuesto del personal administrativo en base al 30% del presupuesto de docentes.	Presupuesto considerando al menos el 30% de Personal Administrativo. Presupuesto considerando al menos el 70% de Personal de Servicios.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
02.3 Actualizar la biblioteca con libros publicados a partir del 2011	Listado oficial de libros por carreras y programas que se incorporaron a la biblioteca.	02.3.1 Adquirir y/o solicitar donaciones de nuevos libros físicos.	Realizar convenios con casas editoriales y/o distribuidoras de textos como CODEU, etc.
		02.3.2 Adquirir y/o solicitar donaciones de nuevos libros digitales.	Realizar convenios con casas editoriales y/o distribuidoras de textos digitales como Pearson, etc.
			Incorporar libros digitales gratuitos provenientes de fuentes confiables, por medio de un acuerdo o convenio.
		02.3.3 Seleccionar las bibliotecas virtuales de la SENESCYT que tengan más relación	Considerar el aporte en libros digitales.
			Considerar el aporte en artículos científicos.
			Considerar otras bibliotecas pagadas o gratuitas de relevancia y aporte científico.
02.4 Proyectar un crecimiento del ancho de banda para internet al igual que del WiFi	Contratos con los proveedores de Internet y plano de los puntos de acceso en todas las instalaciones de la IES.	02.4.1 Realizar un cuadro comparativo de proveedores de banda ancha dedicada.	Comparar el enlace de cable de cobre con propuestas de fibra óptica o similares.
			Comparar el enlace de cable de cobre con propuestas de enlace satelital o similares.
		02.4.2 Realizar un mapa con los puntos de acceso (WiFi) actuales y los proyectados.	Priorizar los lugares de mayor concentración de estudiantes y profesores.
			Catalogar todos los equipos de los estudiantes como LapTops, SmartPhones, Tablets, etc.
			Optimizar el uso administrativo.
02.5 Adecuar con mayor tecnología los espacios docentes.	Listado de componentes tecnológicos adecuados en los espacios docentes.	02.5.1 Mejorar los componentes de hardware	Actualizar el CPU con mejor capacidad gráfica 3D.
			Incorporar dispositivos de grabación y reproducción de almacenamiento masivo
		02.5.2 Incrementar los componentes de software	Actualizar versiones del sistema operativo Windows e incorporar Ubuntu para un arranque dual.
			Instalar software de apoyo académico en la preparación de clases y para el proceso de enseñanza.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
02.6 Incrementar el número de cupos al proceso de admisión.	Relación de cupos entre periodos académicos consecutivos	02.6.1 Promocionar el proceso de admisiones en cantones y provincias aledañas.	Participar en ferias, aniversarios, eventos sociales y académicos de provincias aledañas.
		Participar en ferias, aniversarios, eventos sociales y académicos de cantones aledaños.	
		02.6.2 Fortalecer los convenios con los Colegios de la provincia.	Firmar convenios con colegios particulares de la provincia.
		Firmar convenios con colegios fiscales y fiscomisionales.	
		Firmar convenios con colegios municipales.	
		02.6.3 Mantener el porcentaje de Becas y promocionarlas a nivel nacional.	Conceder Becas a estudiantes de alto rendimiento.
		Conceder Becas a deportistas destacados.	
		Conceder Becas a estudiantes de escasos recursos económicos.	
		Conceder Becas por convenios Empresariales y del Estado.	
		Conceder Becas internacionales	



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
02.7 Mejorar la plataforma virtual para tener una retroalimentación de las necesidades de los estudiantes.	Incorporar un espacio virtual para asuntos administrativos, bienestar estudiantil y mentorías.	02.7.1 Clasificar y priorizar los trámites administrativo-económicos más relevantes para los estudiantes.	Solicitud y Emisión de Certificaciones
			Informes de resultado de Homologaciones
			Solicitud y Emisión de Record académico
			Documentos y ficha personal
		02.7.2 Clasificar y priorizar los procesos de bienestar estudiantil más relevantes para los estudiantes.	Solicitud de asistencia financiera universitaria y estado de cuenta.
			Adjudicación, Solicitud o cancelación de Beca Total o Parcial
			Ofertas de Empleo
		02.7.3 Clasificar y priorizar los procesos de mentoría más relevantes para los estudiantes.	Resultados del aprendizaje
			Vinculación con la sociedad
Pasantías y prácticas profesionales			
02.8 Estructurar el sistema de graduación acorde al RRA con varias opciones de titulación.	Implementar al menos tres opciones de graduación acordes a la carrera y a los programas.	02.8.1 Proponer 3 opciones para el sistema de graduación para carreras de grado.	1ra. Opción para el Sistema de graduación
			2da. Opción para el Sistema de graduación
			3ra. Opción para el Sistema de graduación
		02.8.2 Proponer el sistema de graduación para posgrado	Sistema de graduación de posgrado



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

- Actualizar las líneas de investigación de la UISRAEL y su Plan de Investigación integrando a toda la comunidad para aportar a los diferentes proyectos o producciones universitarias emprendedoras e innovadoras, en la solución de problemas del país.

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
03.1 Reformular las líneas y sublíneas de investigación, alineadas a las necesidades y problemáticas del entorno.	Documento con las líneas y sublíneas de investigación.	03.1.1 Conceptualizar las líneas de investigación y sus sublíneas acorde a una estructura epistémica-disciplinal alineado a los requerimientos nacionales.	<p>Definir los conceptos estructurales de cada línea y sublínea de investigación.</p> <p>Definir los ejes de identidad epistémico-disciplinal.</p> <p>Establecer la justificación académica por parte de los 3 departamentos de áreas del conocimiento.</p> <p>Establecer la estructura rizomática: orgánica funcional.</p> <p>Definir las áreas temáticas: Redes y nodos.</p> <p>Concretar perspectivas, recursos y estrategias.</p> <p>Aprobación y difusión de las líneas y sublíneas de investigación.</p>
03.2 Reformular el Plan de Investigación Integral para dos años.	Documento con el Plan de Investigación Integral.	03.2.1 Estructurar el Plan de Investigación integrando los proyectos de investigación científica a todas las actividades de investigación formativa y de producción de la UISRAEL a nivel de profesores/as, estudiantes de grado y posgrado.	<p>Analizar los resultados de procesos investigativos fundamentados en planes de investigación 2012-2013.</p> <p>Definir la red de relación con proyectos integradores.</p> <p>Definir la red de relación con proyectos de fin de carrera.</p> <p>Definir la red de relación con proyectos de asignatura.</p> <p>Definir roles de Investigadores/as, Profesores/as y Estudiantes.</p> <p>Estructurar el Plan de Investigación, aprobarlo y difundirlo.</p>



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES		
03.3 Desarrollar proyectos y productos emprendedores acordes a las carreras y programas.	Documento de relación de proyectos y productos emprendedores con las diferentes carreras y programas.	03.3.1 Documentar la conceptualización de la UISRAEL respecto al emprendimiento.	Resumir las tendencias mundiales. Resumir las tendencias de la región. Resumir las tendencias del país.		
		03.3.2 Normalizar la estructura de los proyectos de emprendimiento.	Actualizar la normativa de proyectos de emprendimiento. Actualizar la metodología referencial de desarrollo de proyectos de emprendimiento. Replantear las acciones de transferencia y difusión de resultados de los proyectos de emprendimiento.		
		03.3.3 Normalizar la estructura de los productos de emprendimiento.	Actualizar la normativa de productos de emprendimiento. Actualizar la metodología referencial de desarrollo de productos de emprendimiento. Replantear las acciones de transferencia y difusión de resultados de productos de emprendimiento.		
		03.4 Desarrollar proyectos y productos innovadores acordes a las carreras y programas.	Documento de relación de proyectos y productos innovadores con las diferentes carreras y programas.	03.4.1 Documentar la conceptualización de la UISRAEL respecto a la innovación.	Resumir las tendencias mundiales. Resumir las tendencias de la región. Resumir las tendencias del país.
				03.4.2 Normalizar la estructura de los proyectos de innovación.	Actualizar la normativa de proyectos de innovación. Actualizar la metodología referencial de desarrollo de proyectos de innovación. Replantear las acciones de transferencia y difusión de resultados de los proyectos de innovación.
				03.4.3 Normalizar la estructura de los productos de innovación.	Actualizar la normativa de productos de innovación. Actualizar la metodología referencial de desarrollo de productos de innovación. Replantear las acciones de transferencia y difusión de resultados de productos de innovación.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
04.1 Definir estructura del Plan de Vinculación articulado con Departamentos de Áreas del Conocimiento para 2 años.	Documento del Plan de Vinculación.	04.1.1 Documentar la conceptualización de la UISRAEL respecto a la vinculación con la sociedad.	Resumir las tendencias mundiales.
			Resumir las tendencias de la región.
			Resumir las tendencias del país.
		04.1.2 Normalizar la estructura de los programas de vinculación.	Actualizar la normativa de programas de vinculación.
			Actualizar la metodología referencial de desarrollo de programas de vinculación.
			Replantear las acciones de transferencia y difusión de resultados de los programas de vinculación.
04.1.3 Normalizar la estructura de los proyectos de vinculación.	Actualizar la normativa de proyectos de vinculación.		
	Actualizar la metodología referencial de desarrollo de proyectos de vinculación.		
	Replantear las acciones de transferencia y difusión de resultados de los proyectos de vinculación.		
04.2 Realizar convenios con el MCPEC, con cámaras de producción nacionales afines a carreras y programas de la IES.	Convenios firmados, aprobados y registrados con sectores productivos.	04.2.1 Realizar un mapa de los sectores productivos y las instituciones del estado relacionadas.	Catalogar a los sectores productivos del país.
			Catalogar a las instituciones del estado relacionadas.
		04.2.2 Actualizar la estructura de los convenios.	Estructurar el formato estándar de los convenios marco y específico.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

- Actualizar el Plan de Vinculación con la Sociedad, fortaleciendo a los sectores productivos; a los sectores históricamente discriminados; y, sectores de conservación ecológica y ambiental; a través de programas y proyectos.

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
04.3 Establecer convenios con el MIES, CONADIS, Fundaciones, ONGs.	Convenios firmados, aprobados y registrados para favorecer a sectores históricamente discriminados.	04.3.1 Realizar un mapa de los sectores productivos y las instituciones del estado relacionadas.	Catalogar a los sectores históricamente discriminados del país. Catalogar a las instituciones del estado relacionadas. Catalogar a fundaciones, ONGs, etc. que estén relacionadas.
		04.3.2 Actualizar la estructura de los convenios.	Estructurar el formato estándar de los convenios marco y específico.
04.4 Establecer convenios con el MA, MT, Fundaciones, ONGs.	Convenios firmados, aprobados y registrados con sectores de conservación ecológica y ambiental.	04.4.1 Realizar un mapa de los sectores productivos y las instituciones del estado relacionadas.	Catalogar a los sectores de conservación ecológica y ambiental del país. Catalogar a las instituciones del estado relacionadas.
		04.4.2 Actualizar la estructura de los convenios.	Estructurar el formato estándar de los convenios marco y específico.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

- Cumplir con actividades de regulación, establecer procesos internos de aseguramiento de la calidad y demostrar niveles de excelencia sectorizados.

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
05.1 Recategorización institucional	Resultados de la recategorización	05.1.1 Informes de cumplimiento del plan de mejoras	Realizar informes Mensuales por parte de la Comisión de Evaluación Interna y Aseguramiento de la Calidad. Solicitar los informes Trimestrales de cumplimiento por parte de Aseguramiento de la Calidad del CEAACES.
		05.1.2 Evaluación Interna y evaluación por pares externos	Realizar un proceso de autoevaluación Realizar un convenio de evaluación externa con dos IES categoría A.
05.2 Acreditación de carreras	Resultados de la evaluación interna	05.2.1 Aplicar el modelo de evaluación de carreras del CEAACES	Sistematizar y estandarizar el modelo en todas las carreras.
		05.2.2 Evaluación de pares externos.	Realizar un convenio de evaluación externa con dos IES categoría A.
05.3 Convenio institucional para el levantamiento y automatización de procesos	Convenio firmado y Plan de Trabajo.	05.3.1 Selección de una empresa especializada en el levantamiento y sistematización de procesos.	Verificar que haya realizado procesos similares en empresas privadas y del estado. Verificar que la herramienta informática de automatización sea fiable y cuente con respaldo internacional. (Software Libre)
		05.3.2 Firma del convenio específico.	Documento con firmas de respaldo de los representantes legales.
		05.3.3 Elaboración del Plan de Trabajo.	Integrar una comisión con participación de la empresa y la UISRAEL



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
05.4 Convenio internacional con SACS	Convenio firmado y Plan de trabajo	05.4.1 Firma del convenio específico.	Documento con firmas de respaldo de los representantes legales.
		05.4.2 Elaboración del Plan de Trabajo.	Integrar una comisión con participación de la empresa y la UISRAEL

- Evidenciar el reconocimiento de la comunidad universitaria por su calidad educativa, su investigación y su producción de conocimiento.

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
06.1 Determinar los sectores laborales tradicionales y estratégicos del país para aplicar la encuesta de satisfacción.	Matriz de sectorización y diseño de la encuesta de satisfacción.	06.1.1 Sectorizar a nivel provincial y nacional los nichos laborales tradicionales.	Seleccionar acorde a las áreas del conocimiento de la UISRAEL
		06.1.2 Sectorizar a nivel provincial y nacional los nichos laborales estratégicos.	Seleccionar acorde a las áreas del conocimiento de la UISRAEL
		06.1.3 Diseñar la encuesta de satisfacción.	Definir una comisión integrada por un representante de las direcciones de Bienestar, Vinculación e Investigación; un estudiante y un egresado para elaborar la encuesta.
06.2 Incorporar al sistema de seguimiento de graduados la opción de evaluación de satisfacción.	Link activo en el sistema de seguimiento a graduados.	06.2.1 Diseñar un Link llamativo y funcional	Considerar su funcionalidad para diferentes navegadores WEB.
		06.2.2 Diseñar la encuesta de satisfacción.	Definir una comisión integrada por un representante de las direcciones de Bienestar, Vinculación e Investigación; un estudiante y un egresado para elaborar la encuesta.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

OBJETIVO TACTICO	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES
06.3 Incorporar en el sistema de evaluación del desempeño docente la opción de evaluación de satisfacción.	Link activo en el sistema de evaluación al desempeño docente.	06.3.1 Diseñar un Link llamativo y funcional	Considerar su funcionalidad para diferentes navegadores WEB.
		06.3.2 Diseñar la encuesta de satisfacción.	Definir una comisión integrada por un representante de las direcciones de Bienestar, Vinculación e Investigación; un estudiante y un egresado para elaborar la encuesta.
06.4 Catalogar a los diferentes sectores productivos, económicos, sociales, etc. beneficiados con los resultados de la investigación de la UISRAEL.	Catálogo y cartas de reconocimiento específico.	06.4.1 Catalogar a los diferentes sectores de la provincia.	Realizar una matriz de relación con las áreas del conocimiento de la UISRAEL.
		06.4.2 Lista de sectores beneficiados con los resultados de las investigaciones.	Realizar una matriz acorde a los planes de los proyectos presentados.
		06.4.3 Archivo de documentos con reconocimientos.	Certificarlos y notarizarlos.
06.5 Catalogar a los diferentes sectores productivos, económicos, sociales, etc. beneficiados con la transferencia tecnológica de la UISRAEL.	Catálogo y cartas de reconocimiento específico.	06.5.1 Catalogar a los diferentes sectores de la provincia.	Realizar una matriz de relación con las áreas del conocimiento de la UISRAEL.
		06.5.2 Lista de sectores beneficiados con la transferencia tecnológica.	Realizar una matriz acorde a los planes de los proyectos presentados.
		06.5.3 Archivo de documentos con reconocimientos.	Certificarlos y notarizarlos.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

EVALUACIÓN OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

6.1 Evaluación Cualitativa de Objetivos

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE OBJETIVOS



OBJETIVOS	Relación con Misión y Visión Institucional			Relación con Objetivos País			Impacto en la calidad de la educación		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
01. Atraer a personal competente y fortalecer las capacidades y potencialidades de la planta académica actual.	✓			✓			✓		
02. Consolidar la infraestructura tecnológica; logística; física y administrativa de la UISRAEL	✓			✓			✓		
03. Impulsar el nivel académico de calidad y formación profesional de los estudiantes de la UISRAEL	✓			✓			✓		
04. Mejorar procesos de investigación científica en función de los objetivos de plan del Buen Vivir	✓			✓			✓		
05. Desarrollar planes, programas y proyectos de vinculación con la sociedad que mejoren la calidad de vida de los beneficiarios	✓			✓			✓		
06. Asegurar la inserción de los graduados en la sociedad	✓			✓			✓		
07. Consolidar la percepción de la Calidad de la UISRAEL	✓			✓			✓		



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

6.2 Evaluación Cualitativa de Estrategias

ESTRATEGIAS	Consistencia (Ver 3.1)			Impacto en la calidad (Rendimientos decrecientes, ver 3.3)			Proyección (Ver 3.4)			Urgencia e Importancia (Ver 3.5)	
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	C I	C II
Reingeniería, actualización y automatización de los procesos de gestión de talento humano.	✓			✓			✓				✓
Implementación del Centro de Capacitación Docente	✓			✓			✓				✓
Inversiones para actualizar los laboratorios, equipos tecnológico y bibliotecas	✓			✓			✓				✓
Reingeniería, actualización y automatización de los procesos Administrativos, Financieros, Balcon de Servicios, Bienestar Estudiantil y Mentoría.	✓			✓			✓				✓
Armonizar la pertinencia institucional y la planificación curricular de acuerdo a la normativa de rediseño curricular de carreras y programas emitido por el CES.	✓			✓			✓				✓
Actualizar las líneas de investigación y sus sublíneas acorde a una estructura epistémica-disciplinal alineado a los requerimientos nacionales.	✓			✓			✓				✓
Actualizar y regularizar los programas y proyectos de vinculación para estar acordes con la realidad nacional e institucional.	✓			✓			✓				✓
Impulsar la firma de convenios con Instituciones Públicas y Privadas	✓			✓			✓				✓
Emprendimiento e Innovación como los ejes de los proyectos de vinculación	✓			✓			✓				✓
Fortalecer la estructura y procesos de seguimiento a graduados	✓			✓			✓				✓
Desarrollar e implementar un sistema de evaluación de satisfacción.	✓			✓			✓				✓
Implementar un sistema de Rendición de Cuentas	✓			✓			✓				✓
Convenios con entes Internacionales	✓			✓			✓				✓
Fortalecer la Comunicación Institucional	✓			✓			✓				✓



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

ANEXOS

Anexo 1: Plan de Inversiones 2013-2016

Anexo 2: Momentos Formulación Plan Estratégico

BILIOGRAFÍA BÁSICA

- Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, SENPLADES, 2009
- La Evaluación de la Calidad de la Universidad Ecuatoriana, La Experiencia del Mandato 14, CEAACES, 2014
- Mandato Constituyente No. 14, Asamblea Nacional, 2009
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017
- <http://www.espol.edu.ec/espol/docs/planestrategico2013-2017.pdf>



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

ANEXO 1

Acciones	Tareas	Presupuesto	Presupuesto
01.1.1.1 Actualizar procesos de selección, capacitación, perfeccionamiento, evaluación y promoción de los docentes.	01.1.1.1.1 Actualizar Reglamentos e Instructivos Internos acorde con el Reglamento del CES	\$ 600,00	\$ 2.408.300,00
	01.1.1.1.2 Actualizar el manual de competencias	\$ 600,00	
	01.1.1.1.3 Actualizar y mejorar la metodología para el proceso de Concurso de Merecimiento y Oposición	\$ 1.500,00	
	01.1.1.1.4 Implementar un sistema para la distribución de carga horaria docente	\$ 1.500,00	
	01.1.1.1.5 Revisión de los FILE de cada docente para identificar oportunidades de mejora	\$ 600,00	
	01.1.1.1.6 Estudio de escalas salariales del sector	\$ 1.000,00	
	01.1.1.1.7 Implementar un modelo de incentivos monetarios y no monetarios	\$ 2.500,00	
	01.1.1.1.8 Implementar un modelo de plan de carrera para el personal docente	\$ 2.400.000,00	
01.1.1.2. Medir el impacto del cambio y de la automatización de los procesos	01.1.1.2.1. Analizar la satisfacción de las estudiantes	\$ 500,00	\$ 1.500,00
	01.1.1.2.2. Analizar los nuevos tiempos de ejecución	\$ 500,00	
	01.1.1.2.3. Tomar desiciones de mejora continua	\$ 500,00	
01.1.1.3 Implementar el sistema de evaluación de desempeño	01.1.1.3.1 Definir la normativa interna de evaluación de desempeño	\$ 600,00	\$ 8.100,00
	01.1.1.3.2 Definir parámetros de evaluación	\$ 1.000,00	
	01.1.1.3.3 Desarrollar instrumentos	\$ 1.500,00	
	01.1.1.3.4 Desarrollar e implementar sistema	\$ 5.000,00	



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

01.1.2.1 Definir un portafolio de cursos de actualización y especialización	01.1.2.1.1 Diseñar, convocar y ejecutar cursos sobre gestión de estudiantes: educación inclusiva, metodologías de tutorías, admisión y nivelación	\$ 1.500,00	\$ 9.000,00
	01.1.2.1.2 Diseñar, convocar y ejecutar cursos sobre aprendizaje y motivación: teorías y metodologías de aprendizaje, desarrollo del pensamiento, creatividad	\$ 1.500,00	
	01.1.2.1.3 Diseñar, convocar y ejecutar cursos sobre enseñana y evaluación: metodologías de enseñanza contemporáneas, empleo de las TIC, estrategias de evaluación	\$ 1.500,00	
	01.1.2.1.4 Diseñar, convocar y ejecutar cursos de actualización científica-tecnológica en Ciencias Administrativas: Administración Pública, Herramientas Informáticas, Gestión de la Tributación	\$ 1.500,00	
	01.1.2.1.5 Diseñar, convocar y ejecutar cursos de actualización científica-tecnológica en Ciencias Ingeniería: Metodologías de Programación, Plataformas y Aplicaciones de última generación, Sistemas de Seguridad Tecnológica	\$ 1.500,00	
	01.1.2.1.6 Diseñar, convocar y ejecutar cursos de actualización científica-tecnológica en Ciencias Artes y Humanidades: Identidad en el Diseño, Tendencias y Estilos, Herramientas Tecnológicas de ultima generación	\$ 1.500,00	
01.1.3.2 Implementar el sistema de evaluación de impacto de la capacitación	01.1.3.2.1 Definir la normativa interna de evaluación de impacto	\$ 500,00	\$ 6.000,00
	01.1.3.2.2 Definir parámetros de evaluación	\$ 500,00	
	01.1.3.2.3 Desarrollar instrumentos	\$ 1.000,00	
	01.1.3.2.4 Desarrollar e implementar sistema	\$ 2.500,00	
	01.1.3.2.5 Difundir los resultados de la evaluación y los impactos reales versus los esperados.	\$ 1.500,00	



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

02.1.1.1 Actualizar la biblioteca con libros publicados a partir del 2011	02.1.1.1.1 Realizar convenios con instituciones, casas editoriales y/o distribuidoras de textos, para la dotación de material bibliográfico, impreso y/o digital	\$ 22.000,00	\$ 87.000,00
	02.1.1.1.2 Seleccionar las bibliotecas virtuales de la SENESCYT que tengan más relación con las áreas del conocimiento de la UISRAEL y que cumplan los estándares de la LOES	\$ 65.000,00	
02.1.1.2 Mejorar los enlaces y conectividad	02.1.1.2.1 Realizar un estudio comparativo e implementación del proyecto integral de mejora de los enlaces	\$ 1.500,00	\$ 79.300,00
	02.1.1.2.2 Realizar un informe que identifique el hardware utilizado por los estudiantes para acceder a la WiFi para que tengan un acceso con ancho de banda óptimo.	\$ 500,00	
	02.1.1.2.3 Realizar un estudio del uso administrativo	\$ 500,00	
	02.1.1.2.4 Implementar la solución definida en el estudio	\$ 76.800,00	
02.1.1.3 Adecuar los espacios de los docentes con equipos de ultima tecnología	02.1.1.3.1 Realizar un estudio de las especificaciones técnicas del HW a ser implementado en la UISRAEL	\$ 500,00	\$ 21.100,00
	02.1.1.3.2 Realizar la actualización de hardware de manera sistémica acorde al avance tecnológico	\$ 14.000,00	
	02.1.1.3.3 Incorporar dispositivos de grabación y reproducción de almacenamiento masivo	\$ 800,00	
	02.1.1.3.4 Actualizar versiones del sistema operativo Windows e incorporar Ubuntu para un arranque dual.	\$ 5.000,00	
	02.1.1.3.5 Instalar software de apoyo académico en la preparación de clases y para el proceso de enseñanza.	\$ 800,00	
02.1.1.4 Adecuar los laboratorios con equipos de ultima tecnología	02.1.1.4.1 Realizar un estudio de la situación actual de los laboratorios versus la necesidad real.	\$ 1.500,00	\$ 16.300,00
	02.1.1.4.2 Pedir cotizaciones	\$ 400,00	
	02.1.1.4.3 Realizar un comparativo de las ofertas recibidas	\$ 400,00	
	02.1.1.4.4 Actulizar los laboratorios con los nuevos equipos	\$ 14.000,00	



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

02.2.1.1 Realizar un convenio institucional para el mejoramiento y automatización de procesos	02.2.1.1.1 Selección de una empresa especializada en el levantamiento y sistematización de procesos.	\$ 500,00	\$ 4.400,00
	02.2.1.1.2 Verificar que la herramienta informática de automatización sea fiable y cuente con respaldo internacional. (Software Libre)	\$ 1.500,00	
	02.2.1.1.3 Estructuración legal del convenio. Firma de los representantes legales. Notarización.	\$ 400,00	
	02.2.1.1.4 Integrar una comisión con participación de la empresa y la UISRAEL	\$ 500,00	
	02.2.1.1.5 Elaboración del Plan de Trabajo a corto y mediano plazo.	\$ 1.500,00	
02.2.1.2 Analizar y automatizar los trámites administrativo-económicos más relevantes para los estudiantes.	02.2.1.2.1 Elaborar el portafolio de procesos	\$ 600,00	\$ 7.300,00
	02.2.1.2.2 Priorizar procesos a automatizar	\$ 200,00	
	02.2.1.2.3 Levantar procesos a nivel de especificaciones funcionales	\$ 3.000,00	
	02.2.1.2.4 Automatizar	\$ 3.500,00	
02.2.1.3 Analizar y automatizar los procesos de bienestar estudiantil más relevantes para los estudiantes.	02.2.1.3.1 Priorizar procesos a automatizar	\$ 200,00	\$ 6.700,00
	02.2.1.3.2 Levantar procesos a nivel de especificaciones funcionales	\$ 3.000,00	
	02.2.1.3.3 Automatizar	\$ 3.500,00	
02.2.1.4 Analizar y automatizar los procesos de mentoría más relevantes para los estudiantes.	02.2.1.4.1 Priorizar procesos a automatizar	\$ 200,00	\$ 6.700,00
	02.2.1.4.2 Levantar procesos a nivel de especificaciones funcionales	\$ 3.000,00	
	02.2.1.4.3 Automatizar	\$ 3.500,00	



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

03.1.1.1 Alinear el currículo con el entorno; realidad nacional y nuevas tendencias mundiales	03.1.1.1.1 Identificar y articular las áreas de prioridad nacional vinculantes con nuestras carreras para actualizar su currículo.	\$ 1.500,00	\$ 3.000,00
	03.1.1.1.2 Proyectar los perfiles del egresado en relación con los objetivos del PND. Realizar consultoría externa con especialistas	\$ 1.500,00	
		\$ 1.000,00	
03.1.1.2 Diseñar una estructura de planificación curricular para todas las carreras y programas de la universidad	03.1.1.2.1 Establecer las tendencias de desarrollo en el ámbito científico, tecnológico, de la profesión y de los actores y sectores.	\$ 1.500,00	\$ 7.500,00
	03.1.1.2.2 Realizar una proyección de las tendencias del área del conocimiento para comparar y ajustar la proyección curricular interna	\$ 1.000,00	
	03.1.1.2.3 Valorar las directrices de la matriz productiva y del Buen Vivir para proyectarlas en la concepción macro, meso y micro curricular	\$ 2.500,00	
	03.1.1.2.4 Realizar estudio de necesidades de puestos laborales para cada carrera de acuerdo con las proyecciones del desarrollo del país.	\$ 1.500,00	
	03.1.1.2.5 Identificar las potencialidades de las carreras y sus campos de actuación en relación con el enfoque de género, inclusión e integración de saberes	\$ 1.000,00	
		\$ 2.500,00	
03.1.1.3 Diseñar una estructura de análisis de pertinencia para todas las carreras y programas de la universidad	03.1.1.3.1 Definir el perfil de egreso respecto al eje teórico, metodológico y técnico instrumental.	\$ 2.500,00	\$ 20.000,00
	03.1.1.3.2 Construir la matriz que resuma el sistema conceptual fundamental de la carrera y las metodologías de trabajo y concretarlas adecuadamente en la planificación meso y micro curricular.	\$ 2.000,00	
	03.1.1.3.3 Determinar el modelo de investigación para el aprendizaje respecto a la unidad básica, profesional y de titulación.	\$ 2.500,00	
	03.1.1.3.4 Elaborar el modelo metodológico para que todas las asignaturas y cátedras integradoras con aplicación de métodos de investigación, aporten en la producción científica.	\$ 2.000,00	
	03.1.1.3.5 Identificar y describir todas las asignaturas de la malla curricular relacionando con la docencia.	\$ 2.500,00	
	03.1.1.3.6 Establecer el Catálogo Institucional de Asignaturas y distribuir en el mismo, los profesores que atienden cada disciplina de estudio.	\$ 1.000,00	
	03.1.1.3.7 Determinar actividades y componentes de los campos de formación en la metodología del aprendizaje.	\$ 2.500,00	
	03.1.1.3.8 Proyectar las metodologías de aprendizaje para cada área del conocimiento y carreras. Aprobarlas el proyecto en Consejo de Planeamiento Académico.	\$ 1.500,00	
		\$ 4.500,00	
		\$ 1.000,00	
		\$ 2.500,00	
03.1.1.4 Actualizar el sistema de graduación acorde al RRA con varias opciones de titulación para grado y postgrado.	03.1.1.4.1 Analizar las opciones de graduación que permite el RRA	\$ 500,00	\$ 4.500,00
	03.1.1.4.2 Seleccionar las 3 opciones más factibles para la graduación	\$ 500,00	
	03.1.1.4.3 Estructurar las opciones	\$ 500,00	
	03.1.1.4.4 Levantar los procesos, manuales e instructivos necesarios para cada caso	\$ 1.000,00	
	03.1.1.4.5 Automatizar y/o estandarizar formularios.	\$ 2.000,00	
03.1.1.5 Realizar una autoevaluación conforme a la metodología CEAACES	03.1.1.5.1 Sistematizar y estandarizar el modelo en todas las carreras.	\$ 3.000,00	\$ 9.000,00
	03.1.1.5.2 Realizar un convenio de evaluación por pares	\$ 6.000,00	



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

05.1.1.1 Normalizar la estructura de los programas y proyectos de vinculación.	05.1.1.1.1 Actualizar la normativa de programas de vinculación.	\$ 500,00	\$ 5.000,00
	05.1.1.1.2 Elaborar un manual actualizado sobre programas de vinculación con la sociedad	\$ 500,00	
	05.1.1.1.3 Establecer un nuevo instructivo metodológico sobre el desarrollo de programas de vinculación	\$ 1.000,00	
	05.1.1.1.4 Elaborar el formato estándar de convenios institucionales	\$ 1.000,00	
	05.1.1.1.5 Establecer los mecanismos que definan con mayor precisión las acciones de transferencia y difusión de los programas y proyectos de vinculación	\$ 2.000,00	
05.1.1.2 Documentar la conceptualización de la UISRAEL respecto a la vinculación con la sociedad.	05.1.1.2.1 Elaborar un informe sobre las principales tendencias de vinculación Universidad - Sociedad del Ecuador y países similares	\$ 1.000,00	\$ 8.000,00
	05.1.1.2.2 Analizar el informe y proponer proyectos factibles de ejecución	\$ 2.000,00	
	05.1.1.2.3 Priorizar los proyectos y asignación de recursos	\$ 5.000,00	
05.1.2.1 Realizar convenios con sectores productivos y las instituciones del estado relacionadas.	05.1.2.1.1 Construir un mapa-catálogo de sectores productivos vinculantes con nuestras carreras	\$ 1.000,00	\$ 2.700,00
	05.1.2.1.2 Construir un mapa-catálogo de instituciones del estado vinculantes con nuestras carreras	\$ 500,00	
	05.1.2.1.3 Estructurar el formato estándar de los convenios marco y específico.	\$ 200,00	
	05.1.2.1.4 Suscribir convenios	\$ 1.000,00	
05.1.2.2 Evaluar la efectividad de los convenios.	05.1.2.2.1 Analizar los alcances del convenio firmado.	\$ 1.000,00	\$ 3.500,00
	05.1.2.2.2 Verificar las actividades cumplidas en cada convenio.	\$ 1.000,00	
	05.1.2.2.3 Evaluar el impacto del convenio en la sociedad y su efectividad de ejecución.	\$ 1.500,00	
05.2.1.1 Desarrollar proyectos y productos emprendedores e innovadores acordes a las carreras y programas.	05.2.1.1.1 Determinar los requerimientos de las organizaciones	\$ 1.500,00	\$ 5.500,00
	05.2.1.1.2 Formentar el desarrollo de proyectos afin	\$ 1.500,00	
	05.2.1.1.3 Elaboración y aprobación de proyectos y presupuestos	\$ 1.500,00	
	05.2.1.1.4 Promocionar y difundir los proyectos de vinculación	\$ 500,00	
	05.2.1.1.5 Difundir los avances	\$ 500,00	
05.2.1.2 Ejecutar proyectos de vinculación	04.2.1.5.1 Buscar recursos humanos, tecnológicos y económicos	\$ 5.000,00	\$ 88.000,00
	04.2.1.5.2 Organizar y ejecutar	\$ 80.000,00	
	04.2.1.5.3 Presentar resultados de vinculación	\$ 1.500,00	
	04.2.1.5.4 Evaluar impactos de vinculación	\$ 1.500,00	



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

06.1.1.1 Organizar la unidad de seguimiento a los graduados	06.1.1.1.1 Establecer políticas de inserción	\$ 400,00	\$ 2.700,00
	06.1.1.1.2 Asignar una unidad responsable	\$ 400,00	
	06.1.1.1.3 Definir funciones y responsables	\$ 400,00	
	06.1.1.1.4 Desarrollar un plan	\$ 1.500,00	
06.1.1.2 Desarrollar una base de datos de los graduados	06.1.1.2.1 Elaborar la política institucional de levantamiento y captura de información	\$ 400,00	\$ 17.900,00
	06.1.1.2.2 Elaborar los instrumentos para la obtención de datos	\$ 500,00	
	06.1.1.2.3 Elaborar el proceso de validación de datos	\$ 1.500,00	
	06.1.1.2.4 Adquirir la herramienta para el ingreso y generación de reportes	\$ 12.000,00	
	06.1.1.2.5 Ingreso de datos al sistema	\$ 500,00	
	06.1.1.2.6 Análisis de información y mejora continua	\$ 500,00	
	06.1.1.2.7 Seguimiento a las acciones realizadas	\$ 2.500,00	
07.1.1.1 Diseñar la metodología de levantamiento de la satisfacción de los distintos actores de la UISRAEL.	07.1.1.1.1 Elaborar la política institucional de levantamiento y captura de información	\$ 400,00	\$ 8.400,00
	07.1.1.1.2 Elaborar los instrumentos para la obtención de datos	\$ 1.500,00	
	07.1.1.1.3 Elaborar el proceso de validación de datos	\$ 1.500,00	
	07.1.1.1.4 Adquirir la herramienta para el ingreso y generación de reportes	\$ 5.000,00	
07.1.1.2 Realizar encuestas de satisfacción a los actores de la UISRAEL.	07.1.1.2.1 Ingreso de datos al sistema	\$ 400,00	\$ 2.300,00
	07.1.1.2.2 Análisis de información y mejora continua	\$ 400,00	
	07.1.1.2.3 Seguimiento a las acciones realizadas	\$ 1.500,00	
07.2.1.1 Automatizar el proceso de rendición de cuentas	07.2.1.1.1 Elaborar la política institucional de rendición de cuentas	\$ 400,00	\$ 9.800,00
	07.2.1.1.2 Elaborar el proceso de rendición de cuentas	\$ 400,00	
	07.2.1.1.3 Identificar los requerimientos funcionales del proceso	\$ 1.500,00	
	07.2.1.1.4 Seleccionar la herramienta informática	\$ 5.000,00	
	07.2.1.1.5 Contratar e implementar la política de rendición de cuentas	\$ 2.500,00	
07.2.1.2 Difundir el informe de rendición de cuentas y los balances aprobados.	07.2.1.2.1 Convocar públicamente al evento de rendición de cuentas presencial y virtual.	\$ 1.500,00	\$ 4.400,00
	07.2.1.2.2 Solicitar a la Unidad de Comunicación destacar y promover el enlace a la comunidad universitaria.	\$ 2.500,00	
	07.2.1.2.3 Publicar en la página WEB los resultados del Consejo adjuntando el Acta y enviar una copia al CES.	\$ 400,00	
07.2.1.3 Recategorización institucional	07.2.1.3.1 Identificar los indicadores a mejorar	\$ 500,00	\$ 11.000,00
	07.2.1.3.2 Seguimiento a indicadores para cerrar brechas	\$ 500,00	
	07.2.1.3.3 Tomar acciones correctivas	\$ 5.000,00	
	07.2.1.3.4 Realizar un convenio de evaluación por pares	\$ 5.000,00	



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

07.3.1.1 Convenio internacional con SACS	07.3.1.1.1 Establecer los parámetros de acreditación	\$ 1.000,00	\$ 26.500,00
	07.3.1.1.2 Coordinar visita de diagnóstico	\$ 10.000,00	
	07.3.1.1.3 Elaborar un anteproyecto según los parámetros y el diagnóstico	\$ 15.000,00	
	07.3.1.1.4 Corregir observaciones	\$ 500,00	
07.3.1.2 Evaluar la efectividad de los convenios internacionales.	05.1.2.2.1 Analizar los alcances del convenio firmado.	\$ 500,00	\$ 5.500,00
	05.1.2.2.2 Verificar las actividades cumplidas en cada convenio.	\$ 2.500,00	
	05.1.2.2.3 Evaluar el impacto del convenio en el desarrollo Institucional.	\$ 2.500,00	
07.4.1.1 Promocionar el proceso de admisiones en cantones y provincias aledañas.	07.4.1.1.1 Participar en ferias, aniversarios, eventos sociales y académicos de provincias aledañas.	\$ 10.000,00	\$ 11.000,00
	07.4.1.1.2 Evaluar el impacto	\$ 1.000,00	
07.4.1.2 Realizar convenios con los Colegios de la provincia.	07.4.1.2.1 Definir la política de convenios con Colegios	\$ 1.000,00	\$ 12.000,00
	07.4.1.2.2 Elaborar el plan de trabajo	\$ 1.000,00	
	07.4.1.2.3 Suscribir convenios; ejecutar y evaluar	\$ 10.000,00	
07.4.1.3 Mantener el porcentaje de Becas y promocionarlas a nivel nacional.	07.4.1.3.1 Actualizar la política de becas y ayuda económica a los estudiantes	\$ 1.500,00	\$ 606.500,00
	07.4.1.3.2 Definir presupuestos	\$ 600.000,00	
	07.4.1.3.3 Elaborar el plan de trabajo	\$ 2.500,00	
	07.4.1.3.4 Evaluar el impacto	\$ 2.500,00	

Preparado para el H. Consejo Superior Universitario
 Coordinación Técnica: Evaluación Interna
 Participación de la Comunidad UISRAEL
 Estamentos Universitarios

Mg. Jorge Carrión
 Coordinador Técnico
 Evaluación Interna

